

Recursos Humanos y Seguridad Ciudadana: Se presenta el X Plan Integral de Seguridad en los centros escolares para el curso 2014/2015

Fecha de publicación: 8/10/2014 00:00

Descripción:

El plan, que cumple su décima edición, va enfocado a garantizar, de manera preventiva, la convivencia en los centros escolares mediante servicios específicos de la Policía Municipal en coordinación con los Institutos.

Se busca garantizar la seguridad de los escolares mediante una labor preventiva, con presencia eficaz de los agentes de la Policía de Barrio en el entorno escolar y zonas de ocio.

Entre los objetivos del plan se encuentran la prevención del absentismo y la erradicación de prácticas como el acoso escolar o el consumo de sustancias nocivas.

Destaca el descenso del 40,9% en las actuaciones con relación a la mediación entre alumnos y del 29,5% en la detección de casos de absentismo escolar.

El Plan PISEE se aplicará en 25 centros en los que se imparte Enseñanza Secundaria y Formación Profesional, con la novedad este año de los alumnos del Colegio Pasteur de Arroyomolinos, acogidos en el antiguo Colegio Tierno Galván.



La concejal de Recursos Humanos y Seguridad Ciudadana, Mercedes Parrilla, el Director Técnico de Educación, Victoriano Mata de la Fuente y el Jefe de la Policía Municipal, Juan Manuel Arribas, acompañados por mandos de Policía Municipal y directores de los Institutos de Enseñanza Secundaria y Formación Profesional de

Móstoles, han presentado esta mañana el Plan Integral de Seguridad en el Entorno Escolar (PISEE) para el curso escolar 2014/2015.

El Plan, que se instauró en 2005 para paliar la sensación de inseguridad que existía en el ámbito de los centros de educación secundaria, cumple este curso su décima edición avalado por los buenos resultados en el cumplimiento de los objetivos y las valoraciones positivas de los directores de los centros.

Desde un principio, el plan se asumió íntegramente por parte de la Policía Municipal. El aumento de efectivos derivado de la creación de las Brigadas Especiales de Seguridad de la Comunidad de Madrid (BESCAM) ha posibilitado una mayor presencia de policías en los alrededores de los centros educativos, con la cercanía y proximidad que caracteriza a la Policía de Barrio y sus patrullas a pie.

La labor de la Policía Municipal es eminentemente preventiva, con una presencia eficaz de los agentes en el entorno escolar y zonas de ocio que garantiza la seguridad de los escolares y busca prevenir el absentismo y erradicar prácticas como el acoso escolar o el consumo de sustancias nocivas. Pero además, incide en su papel pedagógico, con charlas preventivas en los centros sobre problemáticas juveniles y de educación vial.

En un total de 25 centros de Enseñanza Secundaria y Formación Profesional del municipio se aplicará el Plan. Entre ellos, y como novedad, se encuentra el "Colegio Pasteur" de Arroyomolinos, al que se le ha cedido el uso del antiguo "Colegio Tierno Galván", tras el incendio que afectó a sus instalaciones.

En la última Junta de Gobierno Local, que contó con la asistencia del Alcalde Daniel Ortiz y la Delegada del Gobierno Cristina Cifuentes, también se trató de manera destacada el plan PISEE, lo que pone de manifiesto el interés de la Corporación en la protección y seguridad de los menores.

Toda la información sobre el Plan se encuentra recogida en los folletos que se reparten en los centros y en los que se detallan sus objetivos y actuaciones.

Objetivos específicos del Plan PISEE

1. **Presentación** a los Directores, tutores, profesores de los centros escolares.
2. **Presencia eficaz** mediante el contacto con los escolares y padres, en el entorno escolar.
3. **Inspeccionar** el mobiliario urbano, vehículos abandonados y la señalización, **en el entorno de los centros escolares**, para subsanar cualquier riesgo para los usuarios de la vía.
4. **Controlar a las personas ajenas** al entorno escolar, que por su actitud pudieran originar situaciones de riesgo a los escolares.
5. **Vigilancia de zonas de ocio** y juegos recreativos.
6. **Control del consumo y venta de sustancias nocivas** para la salud, en el entorno de los institutos.
7. **Vigilancia de los recreos y salidas de los centros** de educación secundaria, con especial interés a estas últimas, evitando las posibles peleas y reyertas que suelen producirse entre los jóvenes.

8. **Detectar** casos de **absentismo escolar**.
9. **Prevención y tratamiento del acoso escolar (bullying)**.
10. **Charlas preventivas** sobre las problemáticas juveniles

Estas medidas son complementarias de las que se desarrollan en los propios centros a través de los Departamentos de Orientación, destacando la figura del Profesor Tutor como mediador en conflictos entre alumnos, o el trabajo desarrollado desde las materias curriculares impartidas a los alumnos.

más información:

www.mostoles.es

facebook.com/ayuntamientomostoles

flickr.com/people/ayuntamientomostoles

youtube.com/user/ayuntamientomostoles

Twitter: @aytomostoles

www.aescenamostoles.es

facebook.com/aescena.mostoles

Twitter: @aescenamostoles